

Curso	La reforma energética de México y sus oportunidades
Tema	2. Subsector hidrocarburos
Subtema	2.4. El nuevo downstream: refinación, procesamiento y ventas al menudeo de hidrocarburos
Componente	HTML

Hacia la creación de un mercado de gasolinas

A continuación se presenta un resumen sobre el proceso de cambio hacia un mercado de gasolinas en México.

Una de las políticas públicas más impopulares fue la política de deslizamiento mensual del precio de las gasolinas, establecida por el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mejor conocida como “el gasolinazo”.

¿En qué consistía esta política?

Dicha política buscó terminar con un esquema de subsidios a las gasolinas y acercar su precio a un nivel real, ya que producía efectos negativos en la economía y el medio ambiente. Sin embargo, llegó un momento en que el subsidio no solo desapareció, sino que el combustible en México era ya uno de los más caros en el mundo.



¿Por qué el precio de las gasolinas continuó subiendo?

En gran medida esto se originó por la falta de infraestructura y tecnología obsoleta de PEMEX Refinación para producir gasolinas, lo cual condujo a un crecimiento constante en su importación y, aunado al incremento en el precio internacional del petróleo (precio de referencia), resultó en un aumento en sus precios.

La medida era impopular porque si el precio de referencia disminuía, el precio de las gasolinas no cambiaba, y por lo tanto, no beneficiaba a los consumidores finales.

¿Qué se planteó en la reforma energética para cambiar la situación?

Para cambiar esta situación, la reforma energética modificó la regulación del downstream de los hidrocarburos. A la Secretaría de Energía (SENER) se le atribuyeron facultades de regulación en materia de refinación y a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) se le asignó la tarea de regular los permisos de comercialización, es decir, ventas de hidrocarburos al menudeo.

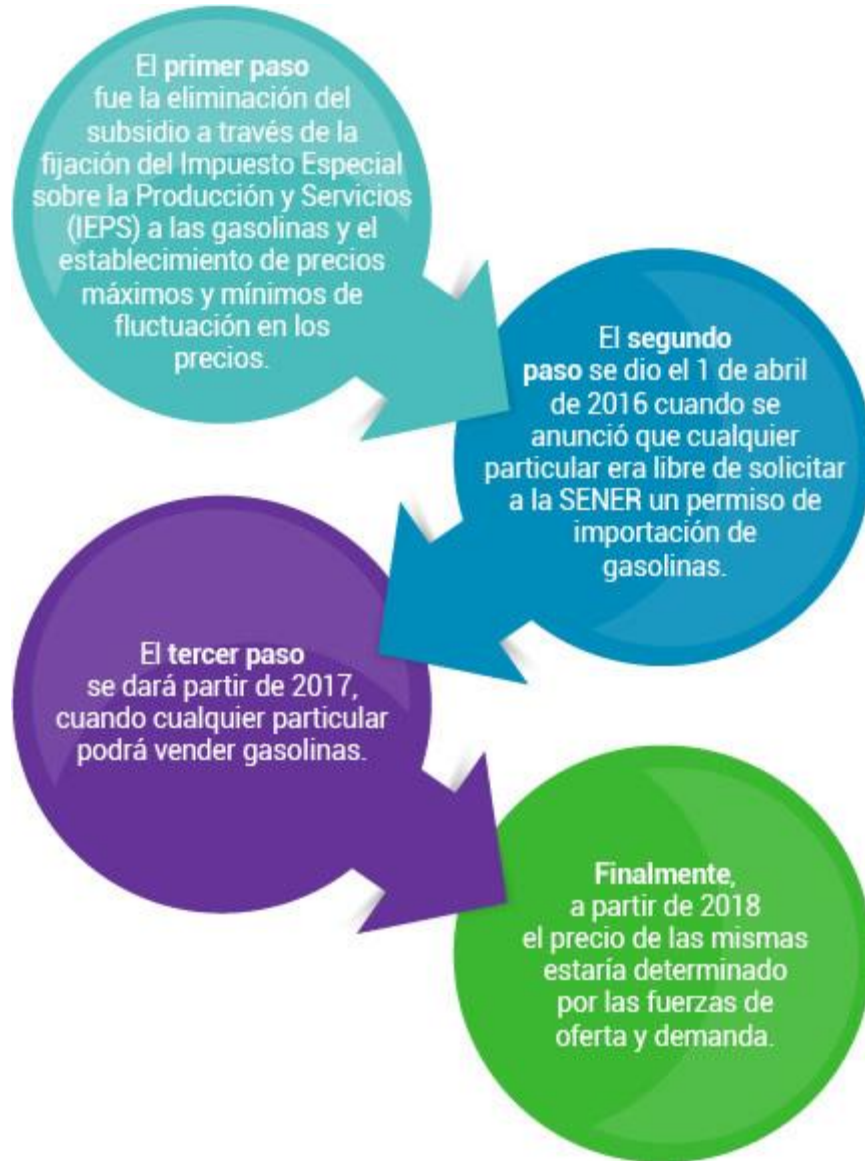


[185682500]. GrAl/Shutterstock

En el caso de las gasolinas, sin embargo, la CRE no tiene facultades para regular precios.

Lo que se estableció entonces fue un calendario para liberalizar el mercado de las gasolinas, de tal manera que no fuera PEMEX el único oferente en el mercado, y que tampoco hubiera un precio controlado por SHCP y que ahora fuera determinado por el mercado.

Los pasos que se establecieron en este calendario son los siguientes:



Al liberalizar el mercado de las gasolinas, lo que se pretende es que haya oportunidad para que nuevos participantes ofrezcan el producto y que los consumidores finales se beneficien con combustibles de mayor calidad y mejor precio.